

**INFORME FINAL DEL PROGRAMA EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO**

CLUB DE LEONES MARQUENSE, SAN MARCOS, SAN MARCOS

JUNIO 2016 – MAYO 2017

Presentado por:

JOSÉ FRANCISCO MIRANDA OROZCO

Ante el Tribunal Examinador de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que practicó el Examen General Público, previo a optar al Título de:

CIRUJANO DENTISTA

Guatemala, agosto 2017

**INFORME FINAL DEL PROGRAMA EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO**

CLUB DE LEONES MARQUENSE, SAN MARCOS, SAN MARCOS

JUNIO 2016 – MAYO 2017

Presentado por:

JOSÉ FRANCISCO MIRANDA OROZCO

Ante el Tribunal Examinador de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que practicó el Examen General Público, previo a optar al Título de:

CIRUJANO DENTISTA

Guatemala, agosto 2017

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Decano	Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles
Vocal I	Dr. Edwin Oswaldo López Díaz
Vocal II	Dr. Henry Giovanni Cheesman Mazariegos
Vocal III	Dr. José Rodolfo Cáceres Grajeda
Vocal IV	Br. Dulce Katheryn Michelle Alva Gómez
Vocal V	Br. Joab Jeremias Vicente Vega
Secretario Académico	Dr. Julio Rolando Pineda Cordón

TRIBUNAL QUE PRESIDÓ EL ACTO DE GRADUACIÓN

Decano:	Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles
Vocal:	Dr. Fernando Argueta Godoy
Secretario Académico	Dr. Julio Rolando Pineda Cordón

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Padre, Hijo y Espíritu Santo. Creador y dador de vida, quien permite que hoy esté llegando a culminar esta parte de mi vida. A ti sea toda la honra y la gloria por siempre padre amoroso.

A mis Padres:

Wosbeli Belizario Miranda y Eligia Natalia Orozco de Miranda, por darme la vida y por transmitirme valores mediante el ejemplo. Por su amistad y apoyo total para poder llegar a cumplir esta meta tan importante en mi vida. Espero cuando menos, llegar a ser para mis hijos lo que ustedes significan para mí, que Dios los bendiga, los amo.

A mi Esposa:

Brendy Rosibel, por su fiel apoyo durante las pruebas, gracias por su amor incondicional, por su respeto y fidelidad, es mi deseo devolver con creces lo que con tanto amor me ha demostrado. Que Dios bendiga su vida grandemente y nos permita seguir en esta travesía juntos hasta que la muerte nos separe.

A mis Hijos:

José Pablo e Ian Alejandro, frutos del amor que Dios nos ha regalado, motores imprescindibles en nuestras vidas, gracias por existir, verlos crecer y sonreír es la más grande bendición que podemos recibir del creador, los amo.

A mis Hermanos:

Byron Geovany, Carlos Vinicio, Juan Antonio y Cristian Emmanuel, personas importantes en mi vida por el apoyo mutuo que nos hemos brindado, por ser ejemplos en mi vida, siempre estaré para ustedes campeones.

A mis Abuelos:

Francisco Antonio Miranda, Obidia Ardiano de Miranda, Juan de Dios Orozco y Raimunda Cardona de Orozco (QEPD), ejemplos de vida, gracias por sus oraciones y amor brindado durante tanto tiempo, este logro también es para ustedes.

**A mis amigos y
compañeros:**

Dr. Herbert Garcia Alfaro, José Alberto, Fernando Aroldo, Roberto Abel, Jairo Antonio, Javier, Marco, Josué, Leonel Adolfo; quienes compartieron conmigo este camino en la Facultad de Odontología, siempre encontrarán en mí alguien en quien confiar, los aprecio.

**A la Universidad
de San Carlos de
Guatemala:**

Por todas las enseñanzas brindadas en estos años de vida estudiantil, por darme la oportunidad de superarme profesionalmente, a sus docentes y trabajadores con quienes compartí y siempre me brindaron apoyo, gracias tricentenaria.

HONORABLE TRIBUNAL QUE PRESIDE EL ACTO DE GRADUACIÓN

Tengo el honor de someter a su consideración mi Informe Final del Programa Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Club de Leones Marquense, San Marcos, San Marcos; de junio de 2016 a mayo de 2017, conforme lo demanda el Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al título de:

CIRUJANO DENTISTA

ÍNDICE

Contenido	PÁGINA
1. Sumario	4
2. ACTIVIDADES COMUNITARIAS	6
2.1. INTRODUCCIÓN:.....	7
2.2. JUSTIFICACIÓN:	8
2.3. OBJETIVOS:.....	9
2.3.1 OBJETIVO GENERAL:.....	9
2.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	9
2.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	10
2.5. METODOLOGÍA:.....	11
2.5.1 PROYECTO COMUNITARIO EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES DELFINO AGUILAR:	11
2.5.2 MEJORAS A LA CLÍNICA DENTAL DEL CLUB DE LEONES MARQUENSE, SAN MARCOS	12
2.6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:	13
2.6.1 PROYECTO COMUNITARIO EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES DELFINO AGUILAR	13
2.6.2 MEJORAS A LA CLÍNICA DENTAL DEL CLUB DE LEONES MARQUENSE, SAN MARCOS.	15
2.7. RECURSOS:	16
2.7.1 MATERIALES:	16
2.7.2 HUMANOS:.....	16
2.8. CONCLUSIONES:	17
2.9. RECOMENDACIONES:	18
3. PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES	19
3.1. RESUMEN:	20
3.2. OBJETIVOS:.....	21
3.3. METAS DEL SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN:.....	22
3.4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:	23
3.4.1 COMPONENTE ENJUAGATORIOS SEMANALES CON FLUORURO DE SODIO AL 0.2%.....	23
3.4.2 COMPONENTE SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS	27

3.5. COMPONENTE EDUCACIÓN EN SALUD BUCAL:	31
3.5.1 METODOLOGÍA:.....	31
3.5.2 RECURSOS:	32
3.6. ANÁLISIS DEL SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES:	34
3.7. CONCLUSIONES:	35
3.8. RECOMENDACIONES:	36
4. INVESTIGACIÓN ÚNICA:	37
EMOCIONES BÁSICAS RESPECTO A LA ATENCIÓN DENTAL.....	37
4.1. TÍTULO:.....	38
4.2. TIPO DE ESTUDIO:	38
4.3. CENTROS EN LOS QUE SE REALIZÓ EL ESTUDIO:	38
4.4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO:.....	38
4.5. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN:.....	39
4.5.1 Criterios de inclusión:.....	39
4.6. VARIABLES PRINCIPALES DE VALORACIÓN:	39
4.7. CRITERIOS DE RECOLECCIÓN:.....	40
4.7.1 Metodología de Campo:.....	40
4.8. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:	41
4.9. ANÁLISIS:	47
5. ACTIVIDAD CLÍNICA INTEGRAL	48
5.1. DESCRIPCIÓN GENERAL:.....	49
5.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:	50
5.3. CONCLUSIONES:	54
5.4. RECOMENDACIONES:	55
6. ADMINISTRACIÓN DEL CONSULTORIO	56
6.1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN:	57
6.2. PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN EN LA CLÍNICA DENTAL DEL CLUB DE LEONES MARQUENSE, SAN MARCOS:.....	59
6.2.1 Introducción:	59
6.2.2 Protocolo de Desinfección:	60
6.3. HORARIO DE ATENCIÓN DEN LA CLÍNICA DENTAL:.....	63
6.4. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL AUXILIAR:	64

6.4.1 INTRODUCCIÓN	64
6.4.2 JUSTIFICACIÓN.....	64
6.4.3 OBJETIVOS	65
6.4.4 METODOLOGÍA.....	65
6.4.5 CONCLUSIONES:	67
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	68
8. ANEXOS:	69

1. Sumario

El siguiente informe final presenta los resultados obtenidos durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual se llevó a cabo en el Club de Leones Marquense ubicado en la cabecera departamental de San Marcos. Este consta de cinco subprogramas: Actividades Comunitarias, Prevención de Enfermedades Bucales, Investigación Única, Atención Integral a Escolares y Administración del Consultorio.

En el subprograma de Actividades Comunitarias se exponen los resultados obtenidos durante su ejecución en la Escuela Oficial Urbana para Varones No.3 Delfino Aguilar, la cual se encuentra en la cabecera departamental de San Marcos. El proyecto consistió en mejorar las instalaciones de los servicios sanitarios, específicamente con la colocación de lavamos y la renovación de la pintura. El objetivo fue proporcionar instalaciones adecuadas para que los niños que asisten a dicho centro educativo cuenten con el ambiente propicio para realizarse una adecuada limpieza luego de utilizar los servicios sanitarios. Se logró de esta manera contribuir como Universidad de San Carlos de Guatemala, al desarrollo de las comunidades guatemaltecas menos favorecidas.

El Subprograma de Prevención de Enfermedades Bucales se llevó a cabo en 4 diferentes centros educativos: Escuela Oficial Urbana para Varones Delfino Aguilar, Escuela Oficial Urbana para Varones J. Antonio de León Bonilla, Escuela Oficial Urbana para Niñas Isabel Barrios y Barrios y Escuela Oficial Urbana Mixta Naciones Unidas. En estos centros educativos se realizaron charlas de educación en salud bucal con un total de 68 actividades impartidas a un número de 2034 escolares, también se proporcionaron enjuagatorios con Fluoruro de Sodio al 0.2% a un promedio de 1140 niños mensualmente lo que contabiliza un total de 9128 beneficiados durante el programa. En el complemento de barrido de sellantes de fosas y fisuras se beneficiaron a 157 niños colocando 935 sellantes de fosas y fisuras en piezas libres de caries.

La Investigación Única realizada lleva como título **“EMOCIONES BÁSICAS CON RESPECTO A LA ATENCIÓN DENTAL”** esta tuvo como objetivo establecer la relación en cuanto a las emociones de 20 niños que asistieron a la consulta del programa EPS y su nivel socioeconómico. Se evidenció mediante el método Graffar si existe o no diferencia en dos grupos de estudio.

En cuanto al subprograma de Atención Clínica Integral a Escolares se muestran los resultados obtenidos del trabajo contabilizando un total de: 93 exámenes clínicos, 93 aplicaciones tópicas de flúor, 497 sellantes de fosas y fisuras, 27 obturaciones de Ionómero de Vidrio, 85 restauraciones de Amalgama, 463 restauraciones de resina compuesta, 13 pulpotomías, 2 tratamientos de canales, 14 coronas de acero y 76 extracciones dentales, realizado, con la ayuda de cuadros y gráficas que comprueban, mediante su análisis, el impacto del Programa de EPS en la comunidad del Club de Leones Marquense.

Por último, pero no menos importante se presenta el apartado de Administración del Consultorio donde se desarrolló la capacitación al personal auxiliar que presta servicios en el programa de EPS ubicado en el Club de Leones Marquense, San Marcos, San Marcos.

2. ACTIVIDADES COMUNITARIAS

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

2.1. INTRODUCCIÓN:

La realidad guatemalteca a nivel rural e incluso a nivel urbano presenta innumerables carencias en diferentes áreas como por ejemplo infraestructura, educación y salud, las cuales limitan el desarrollo de las diferentes comunidades que se ven golpeadas por necesidades traducidas en enfermedades, analfabetismo y poco impacto económico que impiden que el guatemalteco de hoy viva en las condiciones mínimas dignas.

La Universidad de San Carlos de Guatemala ha decidido ir de frente tras estos problemas que afectan a la población menos favorecida de Guatemala, quienes constituyen la gran mayoría; por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual fue originado en la Facultad de Odontología y ha demostrado ser un programa totalmente exitoso, tanto por los logros a nivel académico con los profesionales egresados de esta casa de estudios como por los alcanzados en la sociedad.

La Facultad de Odontología busca con este ejercicio proyectar al estudiante del sexto año de la carrera hacia la intimidad de estas comunidades, tanto para brindar la atención odontológica aprendida durante los años anteriores, como para conocer la realidad de la población. Una vez se ha conocido a la comunidad es imperante que el estudiante detecte carencias, con la finalidad de integrarse a la comuna para buscar en conjunto los medios necesarios que ayuden a cubrir alguna o algunas de estas carencias.

El presente proyecto comunitario fue dirigido hacia la niñez marquense que recibe educación en la Escuela Delfino Aguilar, ubicada en la cabecera departamental de San Marcos, dicha escuela presentaba múltiples problemas de infraestructura, y eran los servicios sanitarios la prioridad.

Al tomar en cuenta que a partir de una buena higiene inicia también la prevención de múltiples enfermedades, se decidió intervenir en esta área de la escuela.

2.2. JUSTIFICACIÓN:

La Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado, pretende, además de impulsar al odontólogo practicante a ejercer su profesión dentro de las comunidades guatemaltecas, familiarizarlo con las múltiples necesidades presentes en las poblaciones menos favorecidas de la sociedad. De esta manera se motiva al estudiante a desarrollar su capacidad de líder y a colaborar con la comunidad para resolver problemas que por sí solos no han podido afrontar.

En la Escuela para Varones No.3 Delfino Aguilar, se detectaron varias necesidades. Se decidió apoyar, a través de la gestión de recursos, a la mejora de los servicios sanitarios de dicha escuela Delfino Aguilar; obteniendo de esta manera el desarrollo humanístico y social del odontólogo practicante tanto para su crecimiento personal como para el de la comunidad del departamento de San Marcos.

2.3. OBJETIVOS:

2.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al mejoramiento de los servicios sanitarios de la Escuela Oficial para Varones No. 3 Delfino Aguilar, ubicada en la cabecera departamental de San Marcos.

2.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Colocar los lavamanos en los servicios sanitarios del área norte de la escuela.
- Pintar los diferentes contenedores de basura ubicados en varios puntos de la escuela.
- Evitar la propagación de enfermedades provocadas por el uso de una sola pileta, la cual utilizan para lavarse las manos, lavar utensilios de cocina y para desechar diferentes líquidos (dentro de los cuales se incluye los enjuagues de flúor proporcionados a los estudiantes).
- Enseñar a los estudiantes la importancia de una buena higiene tras el uso de los servicios sanitarios, así como la importancia de colocar la basura en su lugar.
- Realizar actividades que involucren a los estudiantes y a sus padres, con el fin de valorar y proteger su lugar de estudios.

2.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Está comprobado que entre más educación existe en la población mejor es la calidad de vida, entre mayor prevención exista menos padecimientos de salud afectaran a la población. De esta manera se puede afirmar que, si se une la falta de educación con instalaciones inadecuadas para la higiene básica del ser humano, la diseminación de enfermedades está a la orden del día, por lo tanto, para evitar este problema es necesario atenderlo desde sus orígenes.

En un establecimiento donde a diario asisten más de 180 personas y que se encuentra sin las mínimas instalaciones para la higiene básica, es de esperar que sea el lugar perfecto para contraer una enfermedad. Este es el problema que afecta a la Escuela para Varones No. 3 Delfino Aguilar, la cual cuenta con apenas un lavamos y una pileta para que los niños puedan asearse de manera adecuada. Además, es en la misma pileta en donde se lavan los utensilios de cocina usados para elaborar la refacción escolar día con día, y donde se desechan los enjuagues de flúor realizados por los escolares cada semana.

2.5. METODOLOGÍA:

2.5.1 PROYECTO COMUNITARIO EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES DELFINO AGUILAR:

El proyecto comunitario se ejecutó durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, desarrollando reuniones con los padres de familia, para exponer los problemas a los que se enfrentaban diariamente los escolares y los maestros, y se logró así hacer conciencia acerca de las necesidades de la escuela.

Con el propósito de obtener los materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto se realizaron diversas gestiones con empresas locales, así como con padres de familia de la escuela en mención, todo con el fin de involucrar a la sociedad en conjunto y de esta manera apoyarse entre sí para mejorar la calidad de vida de los escolares.

Por medio del área social de la empresa “MaVyCo” se logró obtener la donación de dos lavamanos y un saco de cemento para llevar a cabo la primera fase del proyecto, el resto de insumos se obtuvieron de una rifa y gracias a la colaboración de padres de familia para la mano de obra necesaria.

Por último, se realizó un acercamiento con la empresa Mecánica Automotriz “Villa Lucita” para la obtención de una cubeta de pintura que se utilizó para pintar los servicios sanitarios y botes de basura.

2.5.2 MEJORAS A LA CLÍNICA DENTAL DEL CLUB DE LEONES MARQUENSE, SAN MARCOS

Con el afán de prestar una mejor atención a los pacientes que acuden a la clínica dental del puesto de EPS del Club de Leones Marquense, se identificaron problemas en la infraestructura del lugar.

Se observó el deterioro de las puertas tanto de ingreso para la clínica dental como para los dos baños con los que cuenta el puesto, además de eso la escupidera no estaba en uso porque la tubería del drenaje estaba deteriorada. Por lo tanto, se presentó la iniciativa de mejorar estas partes de la clínica. Posteriormente se identificaron más deficiencias que se pudieron mejorar con la ayuda de la gestión oportuna con las autoridades del Club de Leones Marquense.

2.6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

2.6.1 PROYECTO COMUNITARIO EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES DELFINO AGUILAR

MES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Junio de 2016	07/06 Se realizaron visitas a la Escuela para Varones No.3 Delfino Aguilar con la finalidad de determinar sus necesidades. Se detectaron problemas en los servicios sanitarios por lo que se estableció que el proyecto consistiría en la implementación de 2 lavamanos y renovación de la pintura.
Julio de 2016	11/07 Se realizó una reunión con el gerente de la Empresa MaVyCoy se presentó una solicitud de donación por parte de la directora de la Escuela Delfino Aguilar. Se estableció un lapso de 7 días luego de recibida la solicitud para presentar una respuesta.
Agosto de 2016	12/08 Se visitó la empresa MaVyCo, se recibió la respuesta positiva y en esa misma visita se hizo efectiva la entrega de dos lavamanos, dos grifos y dos sifones necesarios para su instalación y funcionamiento.
Septiembre De 2016	19/09 Se realizaron las cotizaciones y compras necesarias de los insumos faltantes para llevar a cabo el proyecto, los padres de familia hicieron una donación de Q.2.00.
Febrero de 2017	10/02 Se inició la fundición de las bases que sostendrían los lavamos con el fin de reforzarlos. 15/02 Se visitó la empresa Mecánica Automotriz Villa Lucita para solicitar la ayuda correspondiente con la pintura necesaria para realizar la siguiente parte del proyecto.

Marzo de 2017	10/03 Se colocaron los lavamanos en su lugar respectivo. 17/03 Se hizo efectiva la recepción de la pintura por parte de Mecánica Villa Lucita.
Abril de 2017	10/04 Con ayuda de los padres de familia y algunos alumnos se llevó a cabo la renovación de la pintura de los sanitarios y botes de basura.
Mayo de 2017	17/05 Se llevó a cabo la inauguración oficial del proyecto comunitario por parte de las autoridades escolares, así como la entrega de diploma hacia el odontólogo practicante. Se dio por realizado y entregado el proyecto iniciado 7 meses atrás.

**2.6.2 MEJORAS A LA CLÍNICA DENTAL DEL CLUB DE LEONES
MARQUENSE, SAN MARCOS.**

MES	MEJORA REALIZADA
JULIO DE 2016	Se realizó la mejora a la escupidera, se recuperó la tubería que estaba deteriorada. Los costos fueron patrocinados por la directiva del Club de Leones Marquense.
AGOSTO DE 2016	Se observó una fuga en la succión de la unidad, pues ésta se encontraba en mal estado, se gestionó con la Directiva del Club de Leones, y se consiguió dar el mantenimiento. Adicionalmente se logró la colocación de una entrada tipo hembra para el ultrasonido.
SEPTIEMBRE DE 2016	Se identificó que las piezas de alta y baja velocidad estaban inservibles, por lo que se gestionó con la directiva del Club de Leones, se les dio el mantenimiento y se pusieron en funcionamiento nuevamente.
FEBRERO DE 2017	Mediante la gestión al inicio del EPS se llevó a cabo en este mes, el reforzamiento de las partes afectadas y la colocación de 4 puertas.
MARZO DE 2017	Se inició la última fase del proyecto: la renovación de la pintura en la clínica dental.
ABRIL DE 2017	Se detuvo el proceso de aplicación de la pintura en el cuarto de la clínica dental, por lo que se ejecutó en el siguiente mes.
MAYO DE 2017	Se finalizó la renovación de la pintura en la clínica dental con lo que se dieron por cumplidas y superadas las metas trazadas a inicio del EPS.

2.7. RECURSOS:

2.7.1 MATERIALES:

- Dos lavamanos
- 10 azulejos
- Una cubeta de pintura de aceite
- Una botella de agua ras
- 3 brochas
- Periódico
- 1 saco de cemento
- 1 saco de arena
- 1 saco de piedrín

2.7.2 HUMANOS:

- Odontólogo practicante
- Padres de familia
- Conserje de la escuela

2.8. CONCLUSIONES:

- La población escolar que asiste a la Escuela para Varones No. 3 Delfino Aguilar necesita contar con mejores instalaciones, para llevar a cabo actividades recreativas e higiénicas importantes para los escolares.
- Por medio de la educación se hizo conciencia en la población a ser y mantener un lugar limpio, dado que a pesar de las limitaciones, si se realizan las actividades en orden y con limpieza se puede gozar de un lugar agradable donde recibir la educación que merecen.
- Los niños son el objetivo de la prevención, si se les enseña a dar un buen uso y clasificación de la basura, ellos lo pondrán en práctica tanto en la casa como en la escuela.
- La implementación de lavamos en los servicios sanitarios evita que las enfermedades se propaguen y los niños puedan realizar una limpieza efectiva de sus manos luego de realizar sus necesidades fisiológicas.
- Sin el subprograma Proyecto Comunitario, el odontólogo practicante dejaría de experimentar lo gratificante que es poder servir de una manera diferente y directa a la comunidad.
- Se confirma que mediante una buena comunicación y gestión se puede mejorar el equipo en la clínica dental del Club de Leones Marquense. Se cumplieron y superaron las metas que se tenían establecidas al inicio del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado.

2.9. RECOMENDACIONES:

- Incentivar al odontólogo practicante a desarrollar su capacidad de gestión con el fin de conseguir constantemente desarrollo en la comunidad, dado que en nuestro país la infraestructura de las escuelas se encuentra en un estado precario y defectuoso.
- Apoyar en la gestión mediante cartas que den credibilidad ante las empresas visitadas, esto con el fin de que se tome de una manera formal todo el procedimiento realizado por el odontólogo practicante.
- Mantener constante comunicación con los dirigentes del Club de Leones Marquense, ya que está visto que se encuentran en la mejor disposición de colaborar en la mejora de la clínica dental que se encuentra ubicada en sus instalaciones, en la cabecera departamental de San Marcos.

3. PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES

3.1. RESUMEN:

La Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado, busca brindarle atención dental a los miles de niños que asisten a las diferentes escuelas públicas de la población rural del país. Trata de abarcar puntos importantes de prevención, dado que está demostrado que es la mejor forma de poder enfrentar los diferentes problemas que se presentan a nivel bucal en cualquier población.

El programa de prevención de enfermedades bucales está dividido en 3 componentes los cuales son:

- Enjuagatorios semanales con fluoruro de sodio en concentración de 0.2%, entregado a estudiantes de escuelas cubiertas por el programa.
- Implementación de aplicación de sellantes de fosas y fisuras en escolares de primero a sexto grado.
- Educación en salud oral a través de charlas impartidas a escolares y grupos de personas en la comunidad.

El presente programa fue implementado en la cabecera departamental de San Marcos, en éste se incluyeron los establecimientos: Escuela Oficial Urbana para Varones “Delfino Aguilar”, Escuela Oficial Urbana para Niños “J. Antonio de León Bonilla”, Escuela Oficial Urbana para Niñas “Isabel Barrios y Barrios” y la Escuela Oficial Urbana Mixta “Naciones Unidas”. Se alcanzó un promedio mensual de 1100 niños comprendidos entre las edades de 6 a 13 años.

Para implementarlo se necesitó de recursos tanto humano como material didáctico y clínico, el presente trabajo describe cada componente del subprograma de prevención, su desarrollo, objetivos alcanzados, así como las recomendaciones para futuros proyectos.

3.2. OBJETIVOS:

- Implementar los diferentes componentes de prevención en la población infantil y adolescente que acuden a las diferentes escuelas donde se lleva a cabo el programa EPS.
- Crear un modelo óptimo en el cual se pueda llevar a cabo cada componente del subprograma de prevención de enfermedades bucales.
- Implementar la metodología establecida, así como las técnicas apropiadas para que el subprograma de prevención de enfermedades bucales se ejecute en cada uno de sus componentes.
- Evaluar el impacto de cada componente del Subprograma de Prevención de enfermedades bucales con el fin de analizar los efectos en la población.
- Desarrollar de forma efectiva cada componente del subprograma de prevención de enfermedades bucales y aplicar los conocimientos adquiridos en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ejecutar de forma práctica y cumplir con los requerimientos establecidos por la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el subprograma del Prevención de Enfermedades Bucles en la población escolar de la cabecera departamental de San Marcos.
- Involucrar y educar a monitores escolares destinados a apoyar la realización del subprograma de prevención de enfermedades bucales con el fin de poder mejorar y/o ampliar la cobertura.
- Lograr, con la implementación del subprograma de prevención de enfermedades bucales, disminuir los factores de riesgo, la incidencia de caries y enfermedades bucales para que la población de la cabecera departamental de San Marcos goce de una salud bucodental en las mejores condiciones.

3.3. METAS DEL SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN:

La implementación del subprograma tiene como finalidad cumplir con requisitos establecidos en cada uno de sus componentes, llevar a cabo cada una de las actividades que a continuación se describirán y que fueron cumplidas en establecimientos escolares de la cabecera departamental de San Marcos:

1. Lograr la cobertura de enjuagatorios con fluoruro de sodio al 0.2% en una población no menor a 1000 niños, desarrollado durante el Ejercicio Profesional Supervisado.
2. Abarcar una población mensual de 20 niños que posean por lo menos 4 piezas posteriores libres de caries, en los que se trabajaron sellantes de fosas y fisuras, se tomó como base a niños de primero primaria.
3. Dar cobertura educativa por medio de charlas en educación oral, cumplir con un mínimo de 8 charlas mensuales dirigidas a los diferentes establecimientos que fueron tomados en cuenta durante el programa de EPS.

3.4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:

3.4.1 COMPONENTE ENJUAGATORIOS SEMANALES CON FLUORURO DE SODIO AL 0.2%

Este componente se llevó a cabo en 4 establecimientos de la cabecera departamental de San Marcos y abarcó a estudiantes comprendidos en los grados de primero a sexto grado.

METODOLOGÍA: día lunes a partir de las 8 de la mañana, con el apoyo de cada profesor encargado de grado de cada escuela, se ordena a los niños en el patio en dos o tres grados máximo, anticipadamente en una mesa se coloca dispensada la cantidad de 5 ml de agua fluorada en vasos plásticos para cada niño. Se les pide que tomen el correspondiente a cada uno, cuando todos están listos se da la señal para que al mismo tiempo todos lleven el enjuague a la boca. Una vez transcurridos 5 minutos, se les pide que, en los lugares previamente establecidos para cada grupo, eliminen el enjuague de la boca, laven y guarden su vaso para ser utilizado en la próxima semana.

RECURSOS:

1. HUMANOS:

- Odontólogo practicante
- Asistente dental
- Monitores escolares

2. MATERIALES:

- Pastillas de flúor, vasos de plástico reutilizables, galones de agua, jeringas descartables.

CUADRO No. 1

Escolares Abarcados por el Componente de Enjuagatorios con Fluoruro de Sodio Mensualmente

MES	EOUV Delfino Aguilar	EOUV J. Antonio De León Bonilla	EOUN Isabel Barrios y Barrios	EOUM Naciones Unidas	Niños Atendidos Mensual- mente	Promedio de niños por escuela
Junio/16	183	194	388	339	1104	276
Julio/16	183	194	388	339	1104	276
Agosto/16	183	194	388	339	1104	276
Septiembre/16	183	194	388	339	1104	276
Febrero/17	209	193	415	361	1178	294
Marzo/17	209	193	415	361	1178	294
Abril/17	209	193	415	361	1178	294
Mayo/17	209	193	415	361	1178	294
TOTAL					9128	

EOUV= ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES

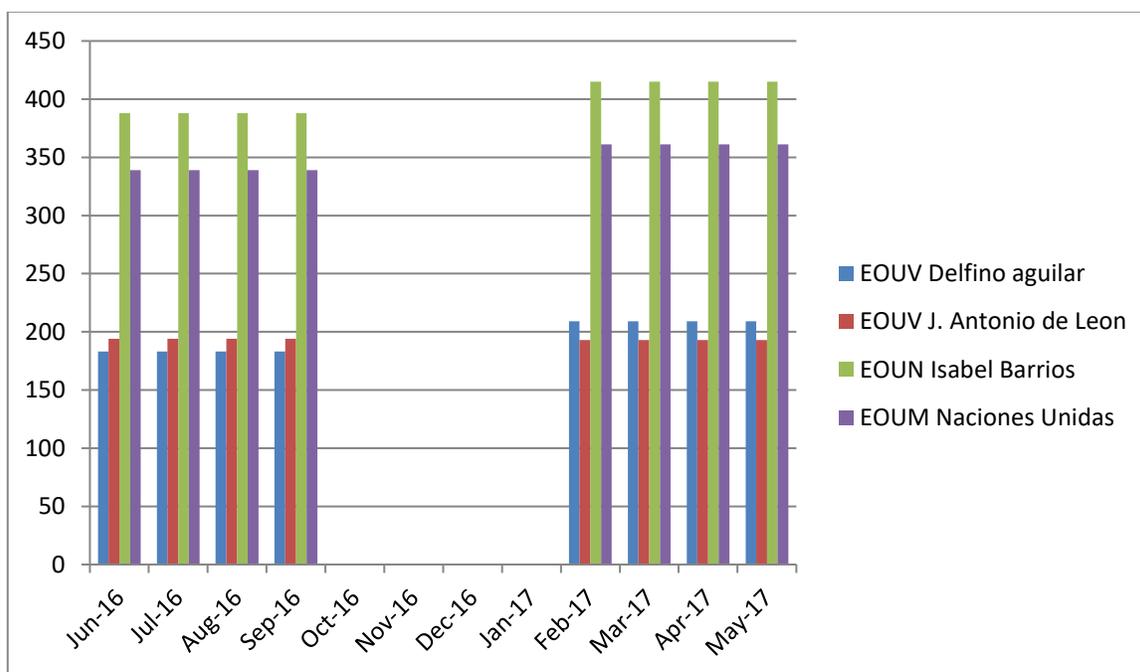
EOUN= ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS

EOUM= ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA

FUENTE: Ejercicio Profesional Supervisado 2016/2017, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en Club de Leones Marquense San Marcos, San Marcos.

GRÁFICA No. 1

Escolares Abarcados por el Componente de Enjuagatorios con Fluoruro de Sodio Mensualmente



FUENTE: Programa Ejercicio Profesional Supervisado 2016/2017, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, Club de Leones Marquense, San Marcos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS CUADRO Y GRÁFICA No.1:

Durante el periodo del EPS se logró brindar cobertura a los niños de primero a sexto grados de 4 escuelas de la cabecera departamental de San Marcos, llevando de esta manera prevención a los puntos más apropiados para poder implementar de forma masiva el componente de enjuagatorios con fluoruro de sodio al 0.2 %, Subprograma de Prevención de Enfermedades bucales.

Se contó con la ayuda de 37 monitores escolares en promedio durante las dos partes del EPS, lo cual contribuyó a que todo el trabajo se llevara a cabo sin ningún inconveniente. El subprograma de Enjuagatorios con Fluoruro de Sodio al 0.2% se realizó de manera exitosa en las escuelas cubiertas por el programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se contó con el apoyo tanto de maestros, personal administrativo y alumnos pertenecientes a cada establecimiento donde se llevó a cabo.

3.4.2 COMPONENTE SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS

METODOLOGÍA: se estableció como día oficial el viernes de cada semana. Se procedía a citar a los pacientes previamente seleccionados, los cuales debían contar con al menos 4 piezas posteriores libres de caries para poder ingresar al programa. Luego, con los insumos proporcionados por la Facultad de Odontología de la USAC y del odontólogo practicante, se procedía a colocar a cada niño los sellantes que fueran necesarios.

RECURSOS:

- Cepillos para profilaxis
- Sellantes de fosas y fisuras
- Ácido grabador
- Adhesivo
- Microaplicadores
- Rollos de algodón
- Lámpara de fotocurado
- Eyector
- Sillón y lámpara dental

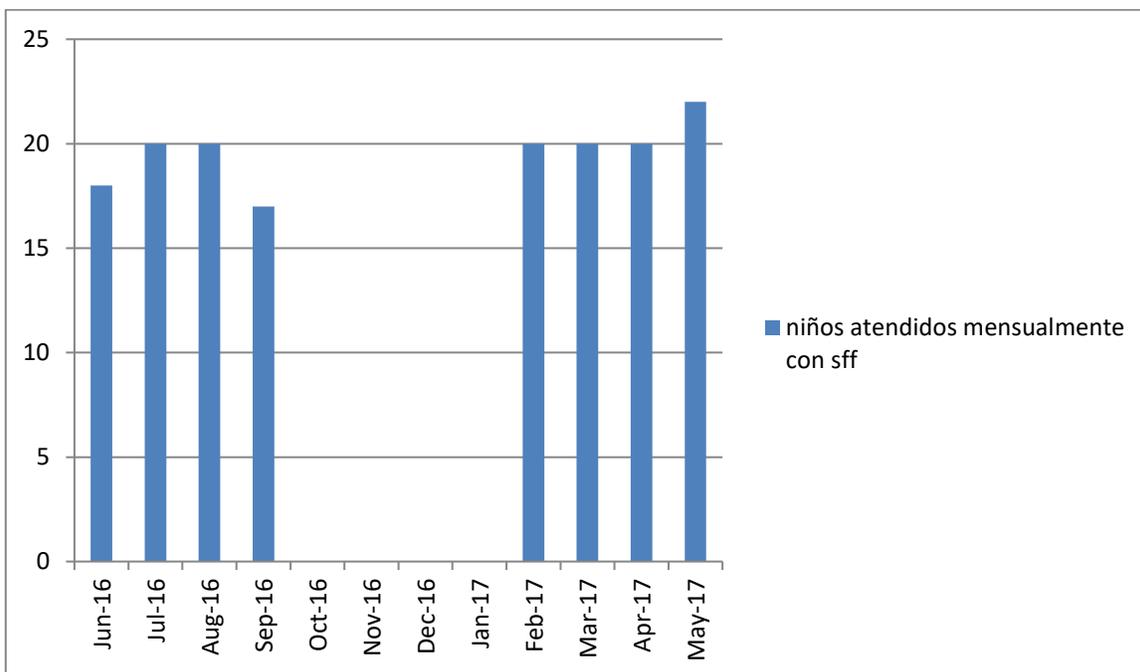
CUADRO No. 2

Número de escolares atendidos mensualmente en el componente de sellantes de fosas y fisuras.

MES	No. DE ESCOLARES ATENDIDOS	No. DE SFF REALIZADOS
JUNIO 2016	18	110
JULIO 2016	20	93
AGOSTO 2016	20	107
SEPTIEMBRE 2016	17	107
FEBRERO 2017	20	157
MARZO 2017	20	110
ABRIL 2017	20	124
MAYO 2017	22	127
TOTAL	157	935

FUENTE CUADRO No. 2: Programa Ejercicio Profesional Supervisado 2016/2017, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en Club de Leones Marquense, San Marcos.

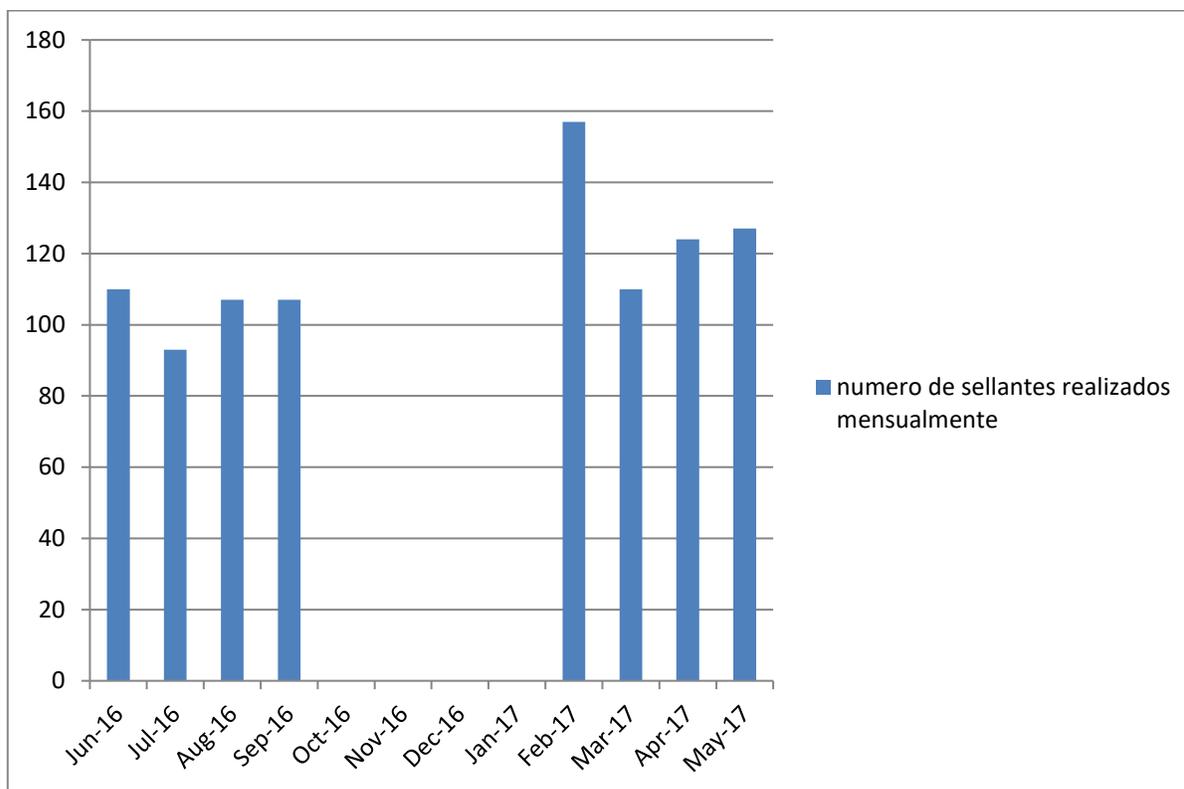
Gráfica No. 2
Número de Escolares Atendidos Mensualmente en el Componente de
Sellantes de Fosas y Fisuras.



FUENTE GRÁFICAS 2: Programa Ejercicio Profesional Supervisado 2016/2017, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en Club de Leones Marquense, San Marcos.

GRÁFICA No.3

Número de Sellantes de Fosas y Fisuras Realizados Mensualmente.



FUENTE GRÁFICA 3: Programa Ejercicio Profesional Supervisado 2016/2017, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en Club de Leones Marquense, San Marcos.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CUADRO No. 2 GRÁFICAS 2 Y 3:

Durante el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado correspondiente al segundo grupo 2016/2017, se llevó a cabo el componente de Sellantes de Fosas y Fisuras, Subprograma de Prevención de Enfermedades Bucales, cuyo grupo objetivo fueron los escolares de: EOUV Delfino Aguilar, EOUV J. Antonio de León Bonilla, EOUN Isabel Barrios y Barrios y EOUM Naciones Unidas

Se logró brindar atención a los niños distribuidos en las diferentes escuelas, contemplados entre los grados de primero a tercero primaria. La meta fue alcanzada colocando sellantes de fosas y fisuras en piezas sanas.

3.5. COMPONENTE EDUCACIÓN EN SALUD BUCAL:

3.5.1 METODOLOGÍA:

Los días lunes al finalizar los enjuagatorios de agua fluorada, se presentan las charlas a una de las escuelas dentro del programa, normalmente se brindan dos charlas, las cuales al finalizar el mes contabilizan las 8 requeridas. Dichas charlas son realizadas con material educativo como carteles y mantas vinílicas que contienen imágenes e información oportuna y de fácil entendimiento para los escolares. Después de cada charla se permite la formulación de preguntas tanto de alumnos como de maestros y se trata de esta manera, abarcar la mayor cantidad de detalles en cada tema.

Los temas que fueron impartidos durante los 8 meses que duró el programa de Ejercicio Profesional Supervisado fueron los siguientes:

- **Anatomía de la cavidad oral**
- **Anatomía y tipos de dentición**
- **Caries dental**
- **Técnicas de cepillado y uso del hilo dental**
- **Enfermedad periodontal**
- **Inflamación gingival**
- **Beneficios de los enjuagues con flúor**
- **Sustitutos del cepillo y pasta dental**
- **Relación de la dieta y el azúcar con la caries dental**

3.5.2 RECURSOS:

- **Humano:**
 - Odontólogo practicante
 - Asistente dental
 - Profesores escolares
- **Materiales**
 - Carteles
 - Mantas vinílicas
 - Marcadores
 - Yeso
 - Cinta Adhesiva

CUADRO No. 3

**Número de Actividades de Educación en Salud Oral y escolares
participantes en las charlas impartidas mensualmente:**

MES	No. DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN SALUD BUCAL	No. DE PARTICIPANTES A LAS ACTIVIDADES
Junio/16	8	208
Julio/16	8	246
Agosto/16	9	277
Septiembre/16	9	247
Febrero/2017	8	242
Marzo/17	10	312
Abril/17	8	238
Mayo/17	8	264
TOTAL	68	2034

FUENTE: Programa Ejercicio Profesional Supervisado 2016/2017, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en el Club de Leones Marquense, San Marcos.

ANÁLISIS CUADRO No.3:

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado se impartieron charlas a los niños de las diferentes escuelas cubiertas por el programa, esto con el fin de cumplir con el componente de Educación en Salud Oral. Se alcanzó un número considerable de charlas dirigidas al grupo objetivo. En todo momento se recibió apoyo por parte de los docentes encargados de cada grupo de niños quienes se mostraban siempre interesados con los temas impartidos. Se realizaron ejercicios de cepillado para llevar a la práctica lo aprendido durante las charlas.

3.6. ANÁLISIS DEL SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES:

El subprograma de Prevención de Enfermedades Bucales forma parte del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con este se busca, como su nombre lo menciona, “prevenir” afecciones bucodentales mediante la educación, colocación de sellantes y repartición de enjuagues fluorados. Durante el periodo 2016/2017 fue continuado y mejorado en la cabecera departamental de San Marcos por medio del cual se cumplieron los objetivos trazados al inicio del Programa.

Las metas se alcanzaron de manera satisfactoria, antes de iniciar este período solamente se cubrían poco más de 700 niños en el componente de enjuagatorios con fluoruro de sodio al 0.2% semanalmente. Debido a que no se conseguía el mínimo establecido se decidió incluir a una escuela más, en este caso la Escuela Oficial Urbana Mixta “Naciones Unidas”, con la que se alcanzó un número promedio de 1140 escolares. Así mismo se contó con la colaboración de 36 monitores que fueron capacitados para apoyar este componente.

En el componente de sellantes de fosas y fisuras se atendió a 157 niños y se colocó un total de 935 sellantes, trabajando un número considerable de piezas dentales libres de caries destinadas a padecer la enfermedad de no haber sido protegidas mediante este programa.

Por último, en el componente de Educación en Salud Oral se dirigieron 68 charlas educativas y se alcanzó a 2034 personas, las cuales al finalizar el Ejercicio Profesional supervisado gozan con los conocimientos adecuados para combatir la caries dental mediante la prevención desde la casa.

Como resultado final, los tres componentes en conjunto han sido, son y serán un aporte invaluable hacia la población guatemalteca por parte de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala mediante el programa de Ejercicio Profesional Supervisado.

3.7. CONCLUSIONES:

- La presencia del subprograma de Prevención de Enfermedades Bucales es de vital importancia en la población guatemalteca, fue llevado a cabo sin inconvenientes en la cabecera departamental de San Marcos.
- Los tres componentes del subprograma alcanzaron las metas establecidas al inicio del Ejercicio Profesional Supervisado, y fue la población infantil/escolar la más favorecida y a quienes se determina como grupo objetivo, según lo establecido en el Normativo del EPS.
- Mediante la educación se libera a los pueblos, en este caso de la caries dental, por lo tanto, con las charlas impartidas se facilitó la base fundamental para su prevención.
- Aunque el recurso humano es limitado, con lo que se cuenta la Facultad de Odontología trabaja día a día para disminuir y prevenir la caries dental y otras enfermedades que afectan la cavidad oral.
- La aplicación de sellantes de fosas y fisuras aumenta las posibilidades de gozar de una salud oral óptima y ayuda de esta manera a que la población menos favorecida disminuya el padecimiento de problemas tanto físicos y emocionales por la falta o afección de piezas dentales.
- El subprograma de Prevención de Enfermedades Bucales genera conciencia en el odontólogo practicante sobre la precariedad del sistema de salud en el país y lo importante que es su inclusión en la comunidad, la aportación de sus conocimientos y mano de obra para ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca.

3.8. RECOMENDACIONES:

- Mantener de forma permanente el programa de EPS en el Club de Leones marquense, puesto que, a pesar de ser una población urbana, las afecciones dentales aún son marcadas en las escuelas públicas.
- Aprovechar las instalaciones del Club de Leones, quienes cuentan con 2 clínicas dentales, implementar un segundo puesto de EPS, ya que de esta manera se podrá abarcar una población mayor, ya que el departamento en sí lo necesita.
- Brindar las herramientas e insumos necesarios para que el subprograma pueda llevarse a cabo sin mayores dificultades.
- Aumentar en la medida de lo posible la cobertura de más establecimientos de educación pública, dado que la cabecera departamental cuenta con varios y se deja sin cobertura un número considerable de escolares.

**4. INVESTIGACIÓN ÚNICA:
EMOCIONES BÁSICAS RESPECTO A LA ATENCIÓN DENTAL**

4.1. TÍTULO:

EMOCIONES BÁSICAS CON RESPECTO A LA ATENCIÓN DENTAL

4.2. TIPO DE ESTUDIO:

Estudio observacional transversal en el cual se midió la prevalencia de las emociones básicas (miedo, enojo, tristeza y alegría) en escolares de 10 a 15 años atendidos por el programa EPS, así como el nivel socioeconómico familiar.

4.3. CENTROS EN LOS QUE SE REALIZÓ EL ESTUDIO:

EOUPV DELFINO AGUILAR

EOUPV J. ANTONIO DE LEÓN BONILLA

EOUPN ISABEL BARRIOS Y BARRIOS

EOUM NACIONES UNIDAS

4.4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO:

- Describir las emociones básicas según edad y sexo.
- Determinar la proporción de pacientes escolares que experimentan miedo, enojo, tristeza o alegría relacionados con la atención en la clínica dental.
- Estimar la relación entre las emociones básicas y el nivel socioeconómico de las familias de los escolares.

4.5. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN:

4.5.1 Criterios de inclusión:

Cada sujeto de estudio debía cumplir los siguientes criterios de inclusión antes de ser seleccionado:

- Escolares de ambos sexos.
- Edad entre 10 y 11 años.
- Inscritos en el nivel primario de escuelas oficiales del Ministerio de Educación.
- Con tratamiento dental en curso al momento del estudio en el Programa EPS.

4.6. VARIABLES PRINCIPALES DE VALORACIÓN:

a. Emociones básicas: miedo, enojo, tristeza y alegría.

b. Edad, sexo, comunidad.

c. Nivel socio-económico familiar.

4.7. CRITERIOS DE RECOLECCIÓN:

4.7.1 Metodología de Campo:

1. Se determinó y seleccionó a los escolares de la muestra de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión.
2. Se gestionó una reunión preparatoria con maestros y padres de familia para informar sobre los objetivos de la investigación y obtener la autorización y el consentimiento correspondiente.
3. Se acordó con cada padre de familia el día de la visita domiciliar.
4. Se realizó la evaluación de las emociones básicas en forma individual, en un espacio adecuado, sin la presencia de personas extrañas a la evaluación.
5. Se revisó la integridad de los datos en las boletas de investigación.
6. Se trasladaron los datos a la hoja electrónica proporcionada por el Área de OSP.
7. Se elaboraron tablas y gráficas de los datos con su análisis respectivo.
8. Se entregó un informe según los lineamientos del Área de OSP.
9. Se entregaron las boletas de investigación y la base de datos electrónica al Área de OSP.

4.8. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:

CUADRO No. 4

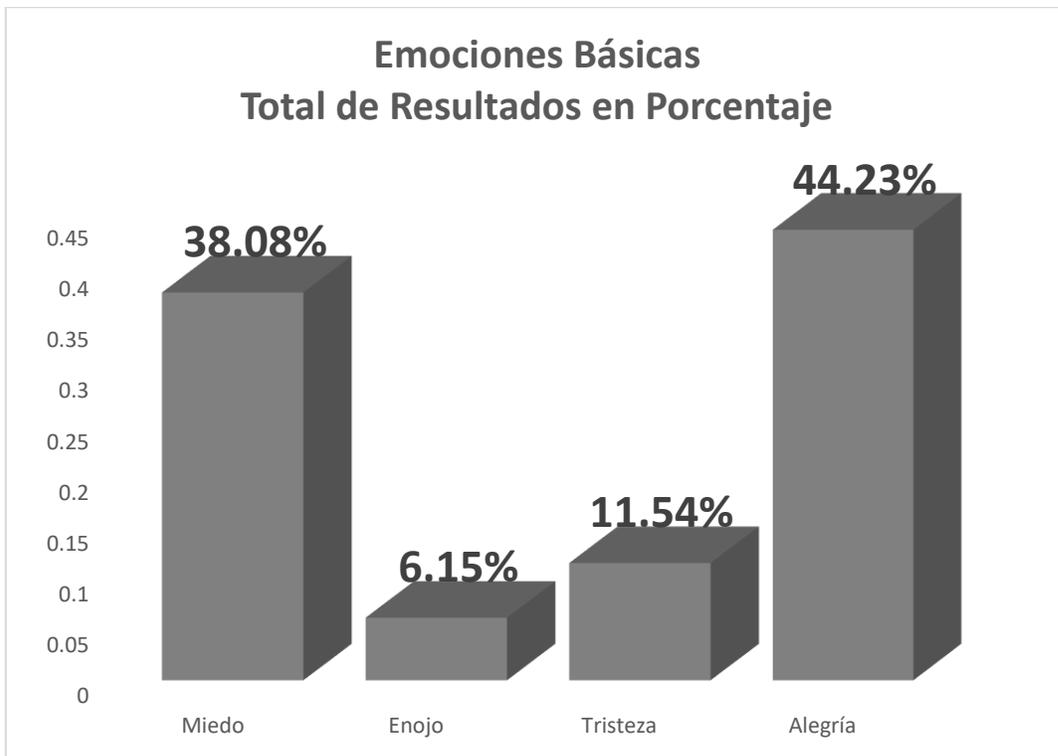
Emociones Básicas con respecto a la Atención Dental en 20 escolares de 10 y 11 años de Club de Leones Marquense, San Marcos en 2016

EMOCIONES		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Miedo	99	38,1	38,1	38,1
	Enojo	16	6,2	6,2	44,2
	Tristeza	30	11,5	11,5	55,8
	Alegría	115	44,2	44,2	100,0
	Total	260	100,0	100,0	

Fuente: boleta de recolección de datos.

GRÁFICA No. 4

Emociones Básicas con respecto a la Atención Dental en 20 escolares de 10 y 11 años de Club de Leones Marquense, San Marcos en 2016



Fuente: Cuadro 4

CUADRO No. 5

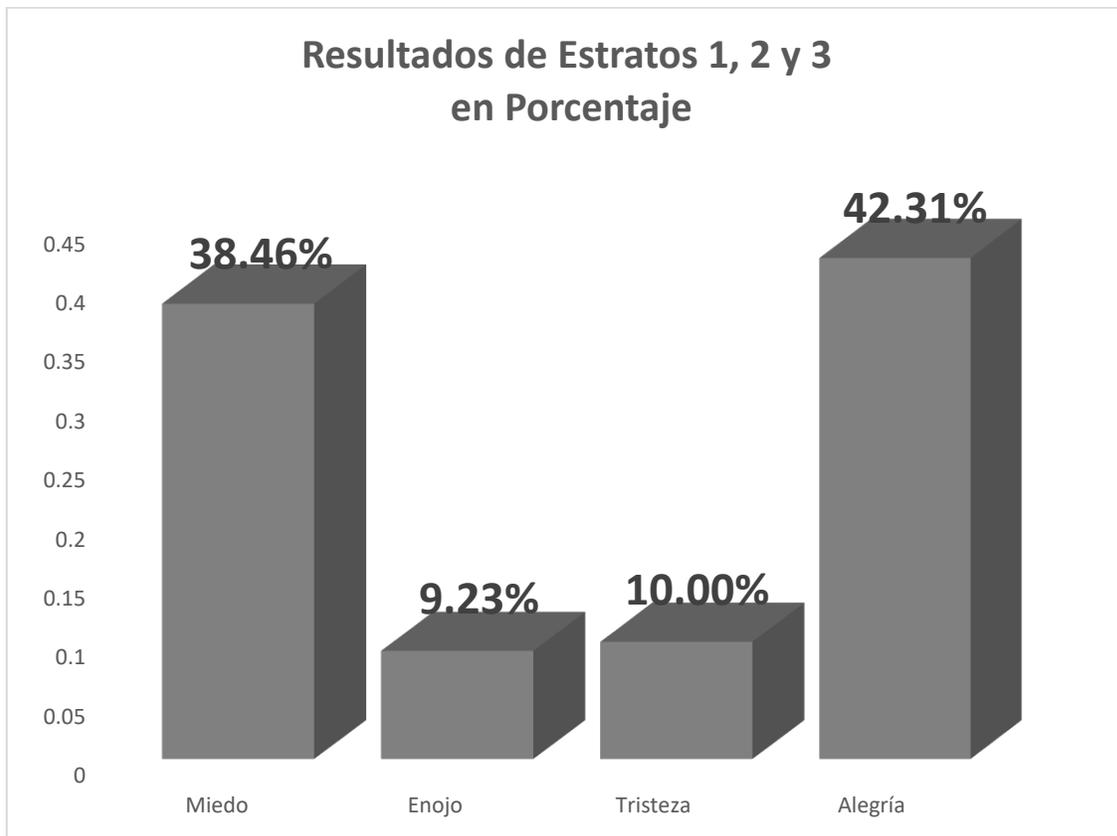
Emociones Básicas con respecto a la Atención Dental en 10 escolares de 10 y 11 años, pertenecientes a los estratos I - III, del Club de Leones Marquense, San Marcos en 2016

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Miedo	50	38,5	38,5	38,5
	Enojo	12	9,2	9,2	47,7
	Tristeza	13	10,0	10,0	57,7
	Alegría	55	42,3	42,3	100,0
	Total	130	100,0	100,0	

Fuente: Boleta de recolección de datos.

GRÁFICA No. 5

Emociones Básicas con respecto a la Atención Dental en 10 escolares de 10 y 11 años, pertenecientes a los estratos I - III, del Club de Leones Marquense, San Marcos en 2016



Fuente: Cuadro 5

CUADRO No. 6

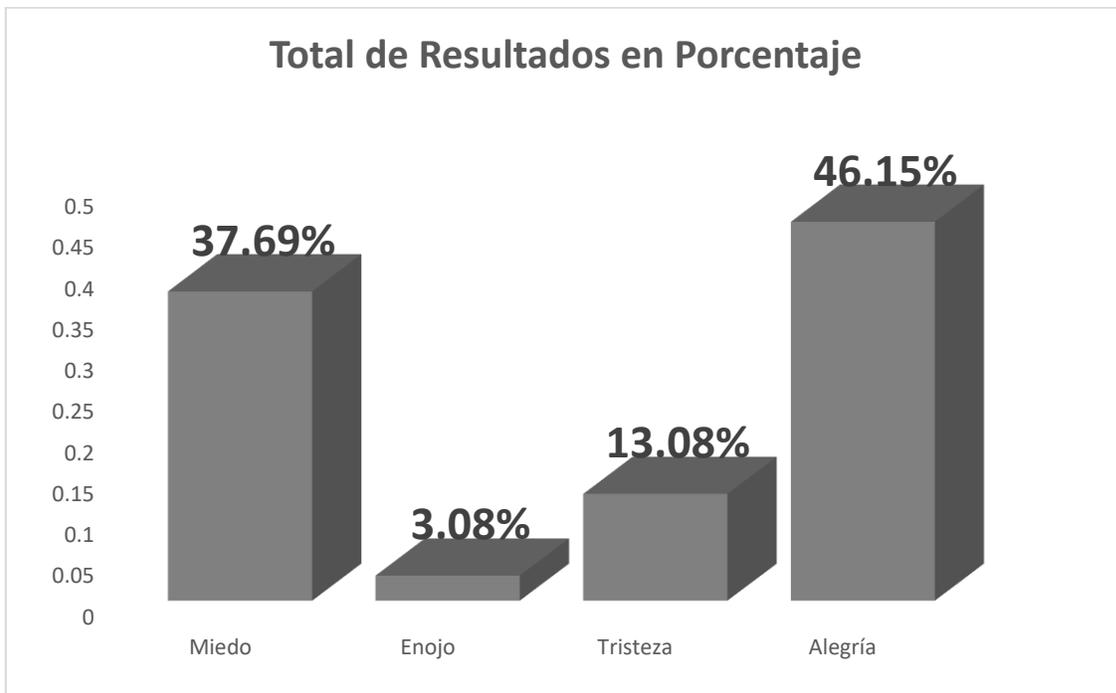
Emociones Básicas con respecto a la Atención Dental en 10 escolares de 10 y 11 años, pertenecientes a los estratos I - III, del Club de Leones Marquense, San Marcos en 2016

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Miedo	49	37,7	37,7	37,7
	Enojo	4	3,1	3,1	40,8
	Tristeza	17	13,1	13,1	53,8
	Alegría	60	46,2	46,2	100,0
	Total	130	100,0	100,0	

Fuente: Boleta de recolección de datos

GRÁFICA No. 6

Emociones Básicas con respecto a la Atención Dental en 10 escolares de 10 y 11 años, pertenecientes a los estratos IV Y V, del Club de Leones Marquense, San Marcos en 2016



Fuente: Cuadro 6

4.9. ANÁLISIS:

Con base en los resultados obtenidos y evidenciados en los cuadros y gráficas 3, 4 y 5 se establece que el mayor porcentaje del grupo de 20 niños sometidos al estudio, ubicaron su predilección a la emoción básica alegría; lo que se debe básicamente al sentimiento de beneficio y gratuidad que experimentaban mientras recibían el tratamiento dental. Se destacó como segundo sentimiento dominante el miedo, el cual va relacionado al desconocimiento y ansiedad sobre los tratamientos a los cuales serían sometidos. Por último, con una diferencia marcada, se ubicaron las emociones de tristeza y enojo.

Al analizarlos en dos grupos (grupo 1= estratos 1,2 y 3, grupo2= estratos 4 y 5) se establece que ambos grupos comparten similitudes en sus sentimientos, fue el sentimiento alegría el de mayor impacto. Para ser tomado en consideración vale la pena mencionar que a pesar de que el estudio fue realizado en escuelas del área urbana del departamento de San Marcos, la mayoría de niños viven en el área rural de la cabecera, lo cual puede marcar el porqué de la similitud entre las emociones de ambos grupos a pesar de pertenecer a diferentes estratos.

Por último y como conclusión del estudio, se establece y acepta la hipótesis que en la población tratada en el Club de Leones Marquense de la cabecera departamental de San Marcos no existe una relación directa entre las emociones básicas demostradas por los niños y su nivel socioeconómico como elemento para alterar sus reacciones ante el tratamiento dental.

5. ACTIVIDAD CLÍNICA INTEGRAL

ACTIVIDAD CLÍNICA INTEGRAL

5.1. DESCRIPCIÓN GENERAL:

En el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala se promueve el subprograma atención clínica integral, el cual va dirigido a la población en edad infantil y adolescente, así como aquellas personas que requieran ser atendidas por emergencias. El presente informe detalla la atención clínica brindada en el Club de Leones Marquense, ubicado en la cabecera departamental de San Marcos.

El programa se inicia desde la primera semana que el odontólogo practicante se instala en el puesto de trabajo. Para ejecutarlo en esta oportunidad, se tomó como base a los alumnos comprendidos en los grados de primero a sexto primaria de los siguientes establecimientos: Escuela Oficial Urbana Mixta Naciones Unidas, Escuela Oficial Urbana para Varones Delfino Aguilar, Escuela Oficial Urbana para Varones J. Antonio de León Bonilla y Escuela Oficial Urbana para Niñas Isabel Barrios y Barrios, todas ubicadas en la cabecera departamental de San Marcos.

Los tratamientos realizados en la clínica del Club de Leones Marquense de San Marcos fueron:

- Profilaxis bucal y ATF
- Sellantes de fosas y fisuras
- Obturaciones de IV
- Tratamiento periodontal
- Obturaciones de amalgama
- Obturaciones de resina
- Pulpotomías
- TCR
- Coronas de acero
- Extracciones

5.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:

Cuadro No.7

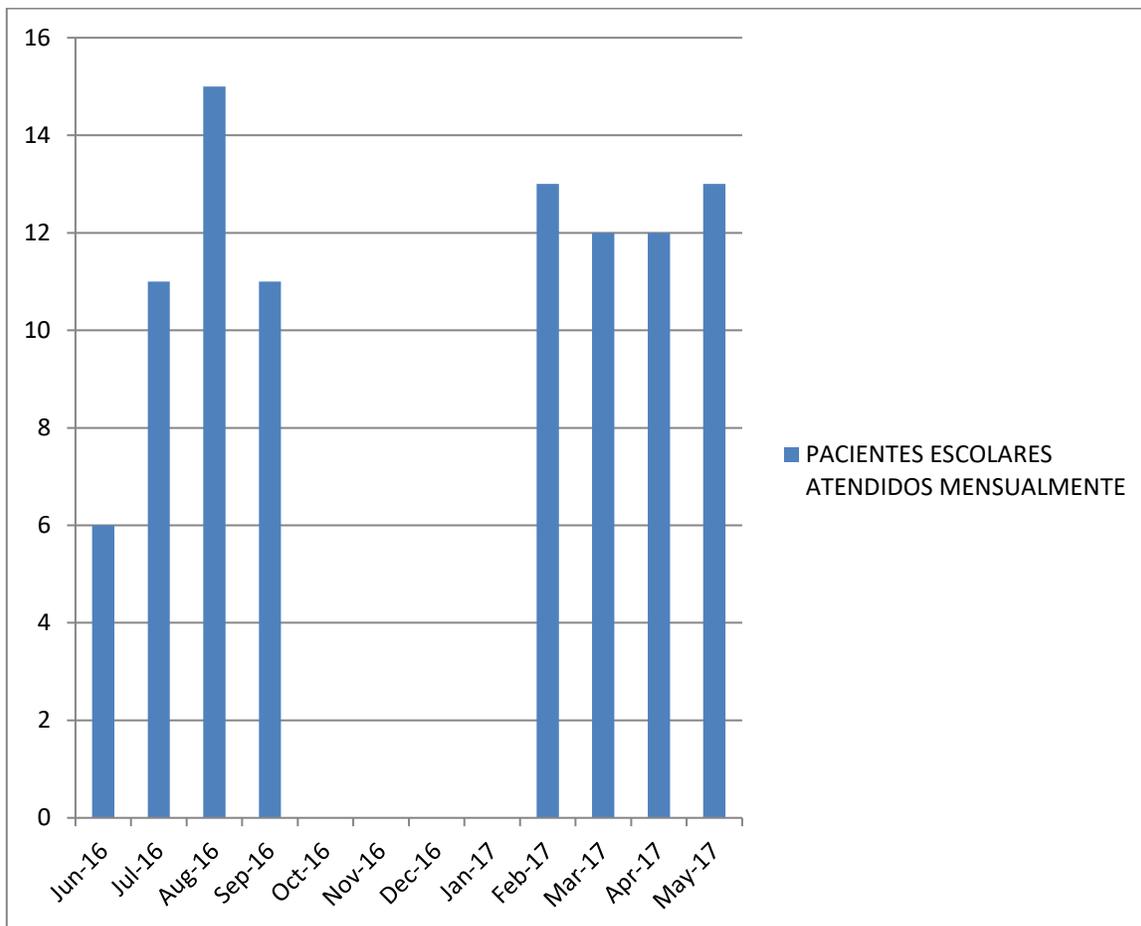
**Pacientes escolares atendidos en la clínica del Club de Leones Marquense,
San Marcos durante el periodo de EPS 2016/2017**

MES	No. DE PACIENTES ATENDIDOS
JUNIO 2016	6
JULIO 2016	11
AGOSTO 2016	15
SEPTIEMBRE 2016	11
FEBRERO 2017	13
MARZO 2017	12
ABRIL 2017	12
MAYO 2017	13
TOTAL	93

FUENTE: informes mensuales Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en el Club de Leones Marquense, San Marcos 2016/2017.

GRÁFICA No. 7

**Pacientes escolares atendidos en la clínica del Club de Leones Marquense,
San Marcos durante el periodo de EPS 2016/2017**



Interpretación cuadro No.1 y gráfica No.1: en la ejecución del Programa de EPS se dio atención integral escolares que necesitaban diversos tipos de tratamientos, cumpliendo mensualmente con las metas mínimas propuestas por la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos.

CUADRO No.8

Tratamientos realizados mensualmente a pacientes escolares en la clínica del Club de Leones Marquense, San Marcos en el periodo 2016/2017.

MES	Examen Clínico	Profilaxis Y ATF	SFF	Obt. IV	Tx Perio	Am	Rc	Pulpo- tomías	TC R	C.A	Ext.
Junio 2016	6	6	38	1	0	0	29	0	0	0	0
Julio 2016	11	11	48	6	0	10	45	4	1	2	8
Agosto 2016	15	15	77	4	0	20	64	7	0	8	17
Septiembre 2016	11	11	67	6	0	7	65	0	1	1	17
Febrero 2017	13	13	74	2	0	9	60	0	0	0	10
Marzo 2017	12	12	48	4	0	7	70	0	0	3	9
Abril 2017	12	12	68	2	0	12	60	2	0	0	5
Mayo 2017	13	13	77	2	1	20	70	0	0	0	10
TOTAL	93	93	497	27	1	85	463	13	2	14	76

SFF= Sellante de Fosas y Fisuras

Obt. I.V= obturación Ionómero de Vidrio

Am.= Obturaciones de Amalgama

Rc= Obturación de Resina Compuesta

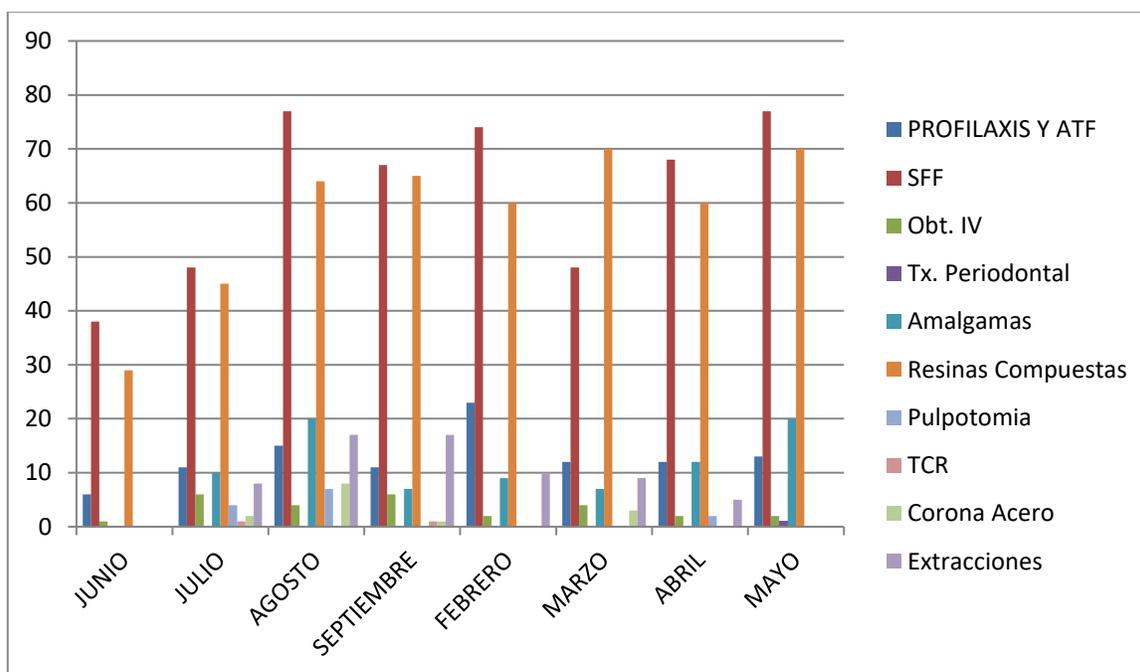
T.C.R= Tratamiento de Canal Radicular **C.A=** Corona de Acero

Ext= Extracciones

FUENTE: Ejercicio Profesional Supervisado 2016/2017, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en el Club de Leones Marquense, San Marcos.

GRÁFICA No.8

Tratamientos realizados mensualmente a pacientes escolares en la clínica del Club de Leones Marquense, San Marcos en el periodo 2016/2017



FUENTE: Ejercicio Profesional Supervisado 2016/2017, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en el Club de Leones Marquense, San Marcos

ANÁLISIS DE RESULTADOS CUADRO Y GRÁFICA No.2:

Se realizaron tratamientos integrales distribuidos en el tiempo de ejecución del Programa EPS, fueron los niños de sexto y quinto grados quienes se beneficiaron con diferentes tratamientos en un número mayor y que al finalizar el Programa contaban con plena salud oral: un resultado satisfactorio para el Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala desarrollado en el Club de Leones Marquense, San Marcos.

5.3. CONCLUSIONES:

- La actividad clínica integral es de vital importancia para salvaguardar la integridad bucal de los niños que se presentan a la consulta dental del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en el Club de Leones Marquense, San Marcos.
- Se dio una cobertura a 93 niños comprendidos entre los grados de primero a sexto primaria de las 4 escuelas que integraron el Programa de EPS.
- En total se realizaron 1,364 tratamientos dentro de los que se encuentran: Profilaxis Bucal, Aplicación Tópica de Flúor, Sellantes de Fosas y Fisuras, Obturaciones de I.V. Obturación de Amalgama, Obturación de Resina, Pulpotomía, T.C.R, Coronas de Acero y Extracciones dentales.
- Todos los tratamientos se realizaron bajo óptimas condiciones, por lo que tanto los escolares como padres de familia quedaron agradecidos con el trabajo realizado por parte del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado 2016/2017, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en el Club de Leones Marquense, San Marcos.

5.4. RECOMENDACIONES:

- Mantener el Programa de EPS en el Club de Leones Marquense ya que a pesar de ser un área urbana el índice de caries es alto, por lo que discontinuarlo en algún momento agravaría el estado de salud oral en los niños escolares de la cabecera departamental de San Marcos.
- Incentivar la participación de los directores, maestros y padres de familia de los escolares para que el compromiso en mejorar la salud oral de los niños aumente y esto permita que los resultados año con años sean más favorables y oportunos.
- Mejorar en la medida de lo posible los insumos otorgados mensualmente al odontólogo practicante para que la cobertura pueda aumentar y se brinde una mejor calidad de tratamiento.
- Buscar mediante la gestión oportuna el mejoramiento del equipo dental presente en la clínica de Club de Leones Marquense, buscar un mejor ambiente de trabajo que proporcione ergonomía de trabajo y facilite la ejecución del mismo de una forma comfortable.

6. ADMINISTRACIÓN DEL CONSULTORIO

ADMINISTRACIÓN DEL CONSULTORIO

6.1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

El Club de Leones Marquense está ubicado en la cabecera departamental de San Marcos, formado básicamente por profesionales organizados para brindar ayuda social a la población menos favorecida de departamento de San Marcos. Incurre desde hace 6 años en la atención dental de la población infantil marquense, para lo cual se aboca y apoya en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado en dicha institución.

Las direcciones del Club están regidas por tres personas quienes fungen los cargos siguientes:

- **Presidente:** Lic. Ángel Arreaga
- **Tesorero:** Sr. Julio Meléndez
- **Secretario:** Dr. Oscar Barrios

La coordinación local del programa de EPS está a cargo del Dr. Oscar Leonel Barrios Flores, quien apoya constantemente con la administración de la institución y con quien se gestionan las peticiones necesarias para que la clínica del Club de Leones funcione correctamente.

El Club de Leones Marquense cuenta físicamente con una infraestructura óptima para la práctica odontológica, se divide en tres ambientes: un área verde donde los niños esperan y se distraen mientras se les atiende, una sala de espera con espacio suficiente y ventilación adecuada y dos módulos odontológicos de los cuales uno está en funcionamiento.

El modulo funcional cuenta con un sillón de campaña con lámpara de pedestal, un carrito, aparato de Rx, una escupidera, autoclave y muebles suficientes para la colocación de los instrumentos e insumos dentales. El módulo sin función cuenta con un sillón eléctrico al cual no le funciona la lámpara ni la eyección, aparato de Rx el cual se desconoce si está en buen estado y carece de mobiliario por lo que no se puede utilizar. Sin embargo, está en planes de los directivos hacer la inversión necesaria para poder habilitarlo a corto plazo.

Por último, cabe mencionar que el club se encuentra ubicado en un lugar seguro, circulado en sus perímetros por un muro de concreto y portón metálico, lo cual brinda mayor seguridad tanto a los niños que acuden a la consulta como para el equipo que en él se encuentra.

6.2. PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN EN LA CLÍNICA DENTAL DEL CLUB DE LEONES MARQUENSE, SAN MARCOS:

6.2.1 Introducción:

Desde hace cientos de años el humano se interesó por conocer el origen de tantos males que le aquejaban, al sentirse indefenso y vulnerable ante varias afecciones que incluso desconocía. Poco a poco, conforme identificó las enfermedades y su manera de contagio, adoptó precauciones y métodos que lo protegieran de padecer dichas enfermedades. En la actualidad, con toda la información obtenida, es imperante que el personal de la salud tenga un manejo estricto sobre la esterilización y desinfección de los instrumentos y área de trabajo donde se encuentre, ya que de esto depende la protección hacia sí mismo como hacia las personas que acuden a diario a una consulta. Aplicar un buen protocolo de asepsia y esterilización en la consulta odontológica, ayuda en un porcentaje alto a que la diseminación de enfermedades sea casi nula; siempre y cuando se apliquen a cabalidad y bajo un estricto control.

En el programa de EPS del Club de Leones Marquense, San Marcos, se cuenta con métodos de desinfección y esterilización activos, los cuales ayudan a mantener en óptimas condiciones el ambiente de trabajo, por tal motivo en el presente trabajo se describe como se da este proceso en la institución.

6.2.2 Protocolo de Desinfección:

Actualmente se cuenta con la información necesaria y oportuna para llevar a cabo la desinfección y esterilización del equipo, instrumental y mobiliario y equipo presentes en la clínica dental. Dicha información es de vital importancia para salvaguardar la salud de toda aquella persona que tenga contacto con este ambiente de trabajo. Para poder entender esta importancia, se brinda el significado de algunos conceptos importantes:

Asepsia: término médico que define al conjunto de métodos aplicados para la conservación de la esterilidad de un cuerpo. Método y/o procedimiento para evitar que los gérmenes infecten una cosa o un lugar.

Antisepsia: prevención de las enfermedades infecciosas por destrucción de los gérmenes que las producen bajo el empleo de medicamentos o de sustancias químicas (antisépticos) para inhibir el crecimiento, destruir, o disminuir el número de microorganismos de la piel, mucosas y todos los tejidos vivos.

Desinfección: eliminación de los gérmenes que infectan o que pueden provocar una infección en un cuerpo o un lugar.

Esterilización: acción y efecto de esterilizar. Esto se refiere a la acción de destruir los gérmenes patógenos o de hacer estéril o infecundo algo que antes no lo era. A nivel microbiológico se puede decir entonces que la esterilización se encarga de la destrucción de los microorganismos que se hallan en un objeto, sustancia o lugar.

En la clínica dental del Club de Leones Marquense se cuenta con las herramientas necesarias para llevar a cabo dicha asepsia. Se cuenta con la presencia e intervención de una asistente adecuadamente instruida, quien a partir de su ingreso a la clínica dental inicia con la desinfección de toda superficie.

Dicho proceso da inicio desde las 8:00 a.m., se desinfecta todo el mobiliario y equipo presente en la clínica, con la ayuda de servilletas y un desinfectante (Lysol), se procede a limpiar el sillón y lámpara dental, se les coloca las respectivas barreras de protección, el carrito de la unidad, escupidera, muebles y escritorio presentes dentro de la clínica igualmente son desinfectados. A continuación, se comienza a barrer y trapear el piso (con Asistín), tanto de la clínica como de la sala de espera, además de encerarlo para brindarle un ambiente agradable al paciente que requería los servicios.

Posteriormente se desinfectan lavamos y baños con la ayuda de cloro (McCloro3) y detergente en polvo (UltraKlin). Una vez listo este proceso, la clínica se encontraba ya en la disposición de iniciar sus actividades normales.

Alrededor de las 8:30 horas se abre la consulta y se dispone a iniciar con la atención a los pacientes.

Cada paciente ingresa y se realiza un enjuagatorio con clorhexidina al 0.12% (PerioGard Colgate) por un minuto, se le coloca una servilleta y es recostado en el sillón dental. Es atendido con instrumentos previamente esterilizados e insumos descartables, según el requerimiento del tratamiento los cuales pueden ser: eyectores, guantes de látex, agujas, anestesia, rollos de algodón, gasas, etc. Dichos insumos descartables son eliminados adecuadamente en contenedores específicos para cada uno. Al concluir la cita se procede a desinfectar nuevamente el área de trabajo inmediata, correspondiente al sillón, lámpara y carrito de la unidad dental, se colocan nuevas barreras de protección en cada uno de ellos y el instrumental utilizado pasa al proceso de desinfección y esterilización, se procede a cambiar bandeja y a la colocación de instrumental diagnóstico estéril para continuar con la atención al siguiente paciente. Este proceso se repite según el número de personas atendidas en la consulta. Todo material descartable es eliminado de forma segura en contenedores dispuestos para cada uno de ellos, bolsas rojas para gasas y algodones infectados por fluidos corporales, bolsas negras para basura común y recipientes plásticos para agujas y cartuchos de anestesia.

Todo instrumental crítico y semicrítico, denominados así por su exposición a fluidos corporales como saliva y sangre, tienen su proceso de esterilización adecuado, se inicia por la remoción mecánica de cualquier sólido impregnado en ellos, con la utilización de un cepillo y jabón antibacterial para dicho proceso. A continuación, se dejan en servilletas absorbentes durante unos minutos y al momento de estar secos se llevan a una solución germicida que actúa como desinfectante y esterilizante, según el tiempo que son sumergidos los instrumentos en dicha solución. Se utilizaba Glutaraldehído al 3.4% (COECIDE XL PLUS). Según el fabricante al utilizar la solución en condiciones óptimas se consigue una desinfección de alto nivel si los instrumentos son sumergidos durante 90 minutos y se consigue una esterilización después de estar inmersos durante 10 horas. Los instrumentos son extraídos del contenedor, pasan a ser enjuagados abundantemente y secados con servilletas descartables.

Luego, para conseguir la esterilización adecuada se cuenta con una olla de esterilización a base de calor húmedo (ALL AMERICAN modelo X25), en donde se coloca el instrumental previamente empaquetado y etiquetado para su fácil identificación. El periodo establecido para conseguir la esterilización es por un tiempo de 45 min a una temperatura de 250° y un psi de 15. Este proceso se lleva a cabo por lo menos una vez al día, correspondiente al término de la actividad clínica entre las 5 y 6 p.m. y cuando es posible se realiza tanto en la jornada matutina como vespertina. Terminado el proceso se retira el instrumental estéril y se colocaba en contenedores establecidos únicamente para ellos, los cuales han sido desinfectados previamente para recibir dicho instrumental.

Por último, el personal presente, odontólogo practicante y asistente, utilizan barreras de protección para salvaguardar su salud, dichas barreras son: guantes descartables, mascarilla y gorro descartables. También se cuenta con jabón antibacterial para realizar el lavado de manos y brazos entre paciente y paciente.

Al finalizar la jornada se procedía a desinfectar nuevamente el mobiliario y equipo, para evitar la proliferación bacteriana durante la noche y de esta manera, al siguiente día el proceso se lleve de una manera más fácil y sin contratiempos.

6.3. HORARIO DE ATENCIÓN DEN LA CLÍNICA DENTAL:

LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD
8:00- 13:00	ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN CHARLAS Y ENJUAGUES DE FLÚOR	8:00- 13:00	ATENCIÓN PACIENTES INTEGRALES	8:00- 13:00	ATENCIÓN PACIENTES INTEGRALES	8:00- 13:00	ATENCIÓN PACIENTES INTEGRALES	8:00- 13:00	BARRIDO DE SELLANTES
13:00- 14:00	ALMUERZO	13:00- 14:00	ALMUERZO	13:00- 14:00	ALMUERZO	13:00- 14:00	ALMUERZO	13:00- 14:00	ALMUERZO
14:00- 18:00	CLÍNICA GENERAL	14:00- 18:00	CLÍNICA GENERAL	14:00- 18:00	CLÍNICA GENERAL	14:00- 18:00	CLÍNICA GENERAL	14:00- 18:00	CLÍNICA GENERAL

6.4. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL AUXILIAR:

6.4.1 INTRODUCCIÓN

Implementar y mantener un programa de capacitación del personal auxiliar tiene como objetivo mejorar las capacidades tanto físicas como intelectuales del personal auxiliar para optimizar tiempo y esfuerzo en el desempeño de un tratamiento. Se puede decir que la asistente dental es la mano derecha del odontólogo, puesto que depende de la habilidad que posea, aumentar el porcentaje de éxito en algún procedimiento.

6.4.2 JUSTIFICACIÓN

Es imprescindible mantener constantemente una actualización oportuna hacia el personal auxiliar dado que en el mundo de la odontología los avances tanto en materiales como técnicas de trabajo avanzan constantemente. De esta manera, se logra obtener una mano de obra calificada que mejora el rendimiento del odontólogo practicante y logra ser un apoyo oportuno en la práctica cotidiana.

Debido a que el Club de Leones Marquense cuenta con una asistente que trabaja desde hace 5 años en el puesto, la capacitación se centró en mantener presente todo el conocimiento adquirido durante el tiempo que ha trabajado en el ámbito odontológico, todo con base en el manual operativo otorgado por el Área de Odontología Socio Preventiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.4.3 OBJETIVOS

- Capacitar semana a semana al personal auxiliar para mejorar el trabajo en el consultorio dental.
- Desarrollar el trabajo en equipo correcto para optimizar el tiempo de trabajo en la clínica dental.
- Aumentar los conocimientos sobre bioseguridad dentro y fuera de la clínica, así como las barreras de protección necesarias para salvaguardar la integridad tanto del personal como de las pacientes que asisten a la consulta dental.
- Facilitar y agilizar el trabajo en la consulta dental del Club de Leones Marquense ubicado en la cabecera departamental de San Marcos.

6.4.4 METODOLOGÍA

Durante el curso pre-EPS fue impartida la metodología propuesta por el Área de Odontología Socio Preventiva, la cual consta en dar un tema diferente semana a semana para que la capacitación fuera constante, diseñada de manera que los temas fuera impartidos según las necesidades del odontólogo practicante.

La capacitación duró 8 meses, los cuales corresponden al tiempo que dura el EPS. Se realizaron los esfuerzos necesarios para impartirlos temas semanalmente y que se adaptaran al modelo de trabajo oportuno para formar el equipo que se deseaba.

A continuación, el calendario de actividades realizadas durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado llevado a cabo en el Club de Leones Marquense de la cabecera departamental de San Marcos:

MES	TEMAS IMPARTIDOS	PUNTEO
JUNIO/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones de la Asistente • Limpieza de Instrumentos • Equipo Dental 	100 pts. 100 pts. 100 pts.
JULIO/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Jeringa Dental • Instrumental de Extracción dental • Transferencia de Instrumentos 	100 pts. 100 pts. 100 pts.
AGOSTO/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención • Cepillado Dental • Alternativas de higiene dental 	100 pts. 100pts. 100pts.
SEPTIEMBRE/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Fluoruro de Sodio • Morfología Dental • Placa Dentobacteriana • Caries dental 	100 pts. 100 pts. 100 pts. 100 pts.
FEBRERO/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad Periodontal • Resinas Compuestas • Sellantes de Fosas y Fisuras • Instrumentos para Resina • Amalgama Dental 	100 pts. 100 pts. 90 pts. 100 pts. 100 pts.
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • Profilaxis Dental • Ionómero de Vidrio • Hidróxido de Calcio 	100 pts. 100 pts. 100 pts.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Óxido de Zinc y Eugenol • Usos y Manipulación Acrílico • Materiales de Impresión • Yesos de Uso Dental 	100 pts. 100 pts. 90 pts. 100 pts.
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • Nomenclatura de Piezas Dentales 	75 pts.

PROMEDIO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN= 98 PTS.

6.4.5 CONCLUSIONES:

- Mantener una comunicación constante con el personal auxiliar mejora efectivamente el tiempo de trabajo.
- Debido al tiempo de trabajo que presentaba la asistente, el proceso de capacitación no fue tan complicado, siempre se mantuvo un cordial ambiente de trabajo.
- La práctica de la odontología a cuatro manos cada día se hace más indispensable para el odontólogo, puesto que aumenta su capacidad de producción, mejora el confort durante la práctica y agiliza los procedimientos dentales para brindar así un manejo del estrés en menor grado por parte de los pacientes.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Anderson, P. (1970). **La asistente dental**. Buenos Aires, Argentina: Troquel, pp. 317.
2. Arriola Barrientos, L.E. (2008). **Administración del consultorio**. Guatemala: USAC. pp. 1-3.
3. Cova Natera, J.L. (2004). **Biomateriales dentales**. Colombia: Amolca. pp. 279-281.
4. Higashida, B. (2000). **Odontología preventiva**. México: McGraw-Hill Interamericana. pp. 41-44.
5. Pinkham, J.R. (2001). **Odontología pediátrica**. Trad. Guillermina Feher de la Torre. 3 ed. México: McGraw-Hill. pp. 346-347.
6. Seif, T. (1997). **Cariología. Prevención, diagnóstico y tratamiento contemporáneo de la caries dental**. Caracas, Venezuela: Actualidades Médico Odontológicas Latinoamérica. pp. 350.



Vo. 130.

Heidi Medina

8. ANEXOS:

SUBPROGRAMA DE ENJUAGATORIOS DE FLUORURO DE SODIO AL 0.2%





SUBPROGRAMA DE SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS







SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN EN SALUD BUCAL







**PROYECTO COMUNITARIO:
Servicios sanitarios sin lavamanos en
Escuela Urbana para Varones Delfino Aguilar**





Colocación de lavamanos y renovación de pintura en servicios sanitarios y depósitos de basura Escuela Delfino Aguilar





El contenido de este informe es única y exclusivamente

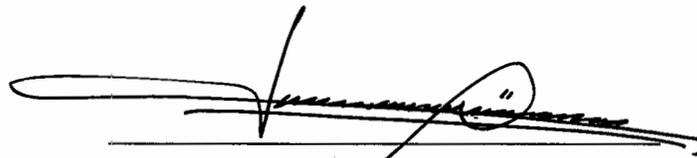
Responsabilidad del autor:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Francisco Miranda Orozco', written over a horizontal line.

← José Francisco Miranda Orozco

El infrascrito Secretario Académico hace constar que se firma para cumplir con el trámite académico-administrativo, sin responsabilidad del contenido del presente trabajo de Informe Final de EPS, las modificaciones sugeridas fueron exclusivamente en estilo, redacción y ortografía, cuando se consideró necesario.

Vo.Bo.



Dr. Julio Rolando Pineda Cordón
Secretario Académico
Facultad de Odontología
Universidad de San Carlos de Guatemala

